

Abre inspecciones in situ sobre el 61% de los créditos para vivienda

El Banco de España pone la lupa sobre las hipotecas y las cláusulas suelo

Los inspectores del Banco de España focalizaron su atención en 2015 en las hipotecas de la banca, poniendo en revisión el 61% del total. Su transparencia, cláusulas suelo o las alternativas a los desahucios centraron 10 de las 14 inspecciones sobre la conducta de las entidades. El supervisor español considera prioritario rehabilitar la reputación del sector.

JUANDE PORTILLO *Madrid*

El fortalecimiento de la confianza de los clientes bancarios en las entidades de crédito, tras los evidentes daños reputacionales ocasionados por recientes casos de inobservancia o aplicación inadecuada de normas de conducta, sobre todo en materia de comercialización de productos financieros, es uno de los principales retos que encara el Banco de España. Así lo defiende su subgobernador, Fernando Restoy, en la carta de presentación de la memoria de supervisión bancaria de 2015, publicada ayer. Un documento que revela que, en pos de esta limpieza de la imagen de la banca, el supervisor ha centrado buena parte de sus esfuerzos en analizar las hipotecas del sector.

El año pasado fue el primer ejercicio completo en el que la banca europea estuvo sometida al nuevo Mecanismo Único de Supervisión (MUS), un nuevo modelo de vigilancia común para la gran banca europea. Pero el Banco de España no solo mantiene la supervisión directa de las entidades de menor tamaño. Entre otras atribuciones, y en aras de asegurar desde "la transparencia bancaria, a la protección a la clientela", también creó un organismo de supervisión de la conducta de las entidades.

"Durante 2015, la supervisión de conducta se ha centrado fundamentalmente en la revisión de la comercialización y liquidación de las operaciones con garantía hipotecaria, la comprobación de la aplicación de las medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, la utilización de las cláusulas



Edificio del Banco de España en Madrid. PABLO MONGE

Supervisión única, año 1

El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) ha logrado en su primer año completo en vigor incrementar la transparencia de la banca, mejorar la confianza de los inversores y corregir algunas conductas, defiende el subgobernador del Banco de España. Fernando Restoy insta, sin embargo, a acabar con las divergencias por países que aún se dan en la valoración de la solvencia y la información financiera así como a separar las funciones de política monetaria y de supervisión del BCE.

suelo y las estrategias de reacción de las entidades ante las reclamaciones de sus clientes en relación con dichas cláusulas", reza el documento.

En estos asuntos se han centrado 10 de las 14 inspecciones abiertas, ocho de ellas mediante el análisis in situ de inspectores integrados en las entidades financieras "más relevantes de este mercado". "Está en revisión una cartera que comprende el 61,14% de los préstamos y créditos hipotecarios a hogares en España destinados a la vivienda", detalla la memoria de supervisión, que avanza que "al cierre del ejercicio 2015, dichas inspecciones estaban en pleno desarrollo" y que dada su complejidad seguirán hasta el segundo trimestre de este año.

"De entre los aspectos que cabe revisar en las inspecciones, destaca el concerniente a la adecuada inclusión de las cláusulas de limitación a la variabilidad del tipo de interés, más conocidas como cláusulas suelo", admite el Banco de España, en relación a la necesidad de

que estas cumplan con los criterios de transparencia impuestos por el Tribunal Supremo para ser aceptables. Sin embargo, el supervisor sostiene que "corresponde a los órganos judiciales, y no al Banco de España, la eventual calificación y la declaración de la nulidad de las cláusulas", con lo que elude aprobar por su cuenta una anulación masiva.

Por otra parte, Restoy expone que la nueva supervisión única europea es "intensa y exigente en recursos" lo que, como adelantaba el lunes este diario, ha llevado al Banco de España a multiplicar las contrataciones "en un contexto de pérdida considerable de recursos humanos, que han sido transferidos al BCE". Hasta el momento, se han incorporado a la nueva estructura del MUS cerca de 100 profesionales provenientes del Banco de España (80 del área de supervisión), lo que ha supuesto la salida de una cuarta parte del personal supervisor, que aún cuenta con 217 inspectores detalla la memoria.